

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO
ESPAÑOL PARA 2021-2023 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID****CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA 2022****MODALIDAD 3: AYUDAS MARÍA ZAMBRANO PARA LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL****LISTADO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE**

Los solicitantes contarán con un plazo de 10 días hábiles, a contar desde la publicación de este listado en la web de la Convocatoria, para entregar las solicitudes subsanadas a través del formulario de la aplicación web de la UPM, tras el cual se publicará la lista definitiva de solicitudes aceptadas y excluidas en la web de UPM.

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS DE SUBSANACIÓN
ABBASI	WASEEM	La documentación aportada sólo justifica 8 meses de experiencia postdoctoral. Es necesario justificar 24 meses (art. 2 de la Convocatoria)

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DOCTORADO